

Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

ARTIME, Marcelo Jorge

Secretaría:

MONTI, Diego

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia (a/c)

Concejales Presentes:

ABUD, Eduardo Pedro AIELLO, Martín Domingo ALONSO, Ricardo Oscar AMENÁBAR, Marcela Isabel ARTIME, Marcelo Jorge BERESIARTE, Verónica Jorgelina BONIFATTI, Santiago José CORDEU, Juan Carlos CORIA, María Cristina FERNÁNDEZ, Juan Domingo FILIPPINI, Carlos Enrique GARCIARENA, Diego Raúl GONZÁLEZ, Leticia Adriana KATZ, Carlos Alberto LASERNA, Leandro Cruz Mariano MALAGUTI, Walter Daniel RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra RIZZI, Fernando Héctor ROCA, Viviana Irene ROSSO, Héctor Aníbal

Concejales Ausentes:

ABAD, Maximiliano HOURQUEBIE, Verónica Ivone MAIORANO, Nicolás SCHÜTRUMPF, Guillermo Angel

Actas de Sesiones



PERIODO 94°

- 4º Reunión -
- 1° Sesión Especial -

Mar del Plata, 8 de mayo 2009

8/5/09

SUMARIO

- 1. Apertura de la sesión
- 2. Decreto de Convocatoria
- 3. Proyecto de Comunicación: Solicitando a O.S.S.E. informe diversos puntos sobre la estación de bombeo de la planta de O.S.S.E. ubicada en Plaza Mitre (expte. 1395-C-09)

- 1 -APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los ocho días del mes de mayo de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 11:05 dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veinte señores concejales se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha a los efectos de tratar el proyecto de la Comisión de Recursos Hídricos, Obras y Servicios Sanitarios relacionado con los sucesos originados el pasado fin de semana en la estación de bombeo de Obras Sanitarias.

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) "Decreto nº 110. Mar del Plata, 6 de mayo de 2009. Visto el Decreto nº 109/2009 por el cual se citó a Sesión Pública Especial para el día de la fecha, a fin de tratar el proyecto de la Comisión de Recursos Hídricos, Obras y Servicios Sanitarios sobre los sucesos originados en la Estación de Bombeo de Obras Sanitarias, y **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Recursos Hídricos, Obras y Servicios Sanitarios ha solicitado suspender dicha Sesión, determinándose la realización de la misma, para el día 8 de mayo del corriente a las 10.00 hs. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo **DECRETA: Artículo 1º**: Modificase la fecha de realización de la Sesión Pública Especial, convocada por Decreto 109/09, la que se llevará a cabo el 8 de mayo de 2009, a las 10.00 hs. **Artículo 2º**: Comuníquese, etc. Firmado: Marcelo Artime, Presidente del HCD; Diego Monti, Secretario del HCD".

- 3 PROYECTO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO A O.S.S.E. INFORME DIVERSOS PUNTOS SOBRE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE LA PLANTA DE O.S.S.E. UBICADA EN PLAZA MITRE (expte. 1395-C-09)

Sr. Presidente: En consideración el expediente 1395-C-09. Concejal Garciarena, tiene el uso de la palabra.

Sr. Garciarena: Gracias, señor Presidente. El día lunes, la Comisión de Recursos Hídricos se reunió a los efectos de comenzar a tratar la cuestión que se había suscitado en la estación de bombeo de Plaza Mitre y devenía necesario una sesión no sólo para poner en consideración la Comunicación que la Comisión había resuelto por unanimidad sino también para poner en claro algunas cuestiones que tienen que ver con lo que sucedió en ese lugar. En primer lugar, es muy importante que en este recinto se encuentren representantes y trabajadores de Obras Sanitarias Sociedad de Estado por dos motivos. Primero, para felicitarlos y hacerles un agradecimiento por el desempeño que han tenido en estos días de crisis donde se los ha visto trabajando 24 horas, cansados, agotados, sacrificados, dando todo por la empresa en la cual trabajan. Y ese sentido de pertenencia a la empresa nos da tranquilidad y orgullo porque sabemos que son las personas que principalmente van a garantizar la defensa de esa empresa.

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Garciarena: Segundo, agradecer también al pueblo de Mar del Plata que ha tenido una actitud racional, razonable respecto de una crisis como es no tener suministro de agua potable y realmente los marplatenses han actuado con una racionalidad que no muchas veces se ve en conflictos como este. Para dejar aclaradas algunas cuestiones, este Concejo Deliberante de ningún modo –por lo menos no fue la intención de la Comisión de Recursos Hídricos- pretende una caza de brujas, ni buscar responsabilidades en los trabajadores, ni ninguna de estas cuestiones, porque sería, por un lado, una falacia y, por otro lado, sería hacer especulación política de un hecho que en definitiva perjudica a toda la ciudad y por la cual tenemos que trabajar para resolverlo, no para hacernos chicana o zancadillas entre nosotros. Me parece entonces que lo que vamos a pedir desde la Comisión de Recursos Hídricos es que aprobemos un proyecto de Comunicación que contiene algunos puntos que tienen que ver con el siguiente análisis. Está claro que hubo un problema, que hubo una situación no querida; lo que no está claro es cuáles son las causas que generaron esa situación. Pero seamos responsables en una cosa: la propia empresa y el propio señor Intendente han dicho a los medios de comunicación que se van a realizar pericias técnicas para determinar cuáles fueron las causas que originaron el hecho. Estamos de acuerdo con esa pericia pero tenemos algunas prevenciones al respecto. En primer lugar, queremos que esa pericia sea imparcial en el sentido no de no defender a la

8/5/09

empresa; imparcial en el sentido de que no venga ningún vivo a pretender con esa pericia menoscabar la calidad de la empresa para llevarla a una privatización o empezar a generar olas privatizadoras, que no estoy responsabilizando ...

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Garciarena: ... que no estamos haciendo acusaciones a nadie, pero sabemos que puede haber algunos vivos que detrás de una pericia puedan empezar a generar condiciones públicas que pongan en juego la calidad de la empresa para llevarla a su liquidación o privatización. En ese sentido queremos que la pericia sea hecha fundamentalmente por organismos imparciales pero del Estado; no queremos que intervengan privados ni personas que no tienen nada que ver con lo que significa una empresa estatal. Por eso nos parecería interesante que la Universidad Nacional de Mar del Plata integre el equipo de peritos, que la propia empresa ponga sus peritos y que tengamos conclusiones acertadas, ajustadas, y siempre teniendo en mira la defensa de la empresa. Entonces la posición que estamos teniendo, señor Presidente, tiene que ver con determinar responsabilidades pero las responsabilidades que queremos determinar son responsabilidades políticas, no de los trabajadores. Queremos determinar responsabilidades desde el punto de vista de si esta cuestión pudo preverse o no, si esta cuestión fue un accidente o fue otra cosa. Queremos tener información pero que quede absolutamente claro que la voluntad de la Comisión de Recursos Hídricos y de este Cuerpo está destinada a una firme defensa de la empresa, a una protección de la empresa y a garantizar que la misma siga siendo una empresa del Estado. Además, entendí que esta podía ser una oportunidad –lamentablemente no se llegó a los plazos- para saber cuánto les va a costar a los marplatenses este desperfecto, qué costo económico va a tener para los marplatenses más allá del costo social que ya tuvo la no prestación del servicio. Porque también es importante que rápidamente este Concejo Deliberante reaccione en defensa de la empresa y aprobemos si es necesario las partidas extraordinarias que se requieren para hacer las reparaciones urgentes porque sabemos que no tiene mucha posibilidad de partidas presupuestarias y creíamos que convocar a una sesión especial podía ayudar a que el Concejo Deliberante resolviera rápidamente otorgar las partidas que se necesitan para poner en funcionamiento el 100% de esa estación de bombeo. Esto no ha sido humanamente posible de determinar con exactitud los costos que se requieren para su reparación, pero queremos conocer estas cuestiones. Entonces lo que voy a mocionar concretamente es la aprobación del pedido de informes que ha emitido la Comisión de Recursos Hídricos y pedirle al Directorio de Obras Sanitarias que concurra a la Comisión de Recursos hídricos a brindar la respuesta a este proyecto de Comunicación. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos de la barra.

Sr. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Para los que estuvimos casi permanentemente desde las primeras horas del día viernes en la Plaza Mitre, más allá de estas circunstancias, uno que ha vivido otras situaciones de crisis, de emergencias, sabe que esas situaciones que uno no quisiera haber vivido o, si pudiera elegir, no quisiera que sucedan, sirven para fortalecer y sirven para valorar algunas determinaciones. Y si a mí me preguntaran, señor Presidente, qué es lo que yo valoraría, qué pondría cómo lo más importante que me dejó estos tres o cuatro días como enseñanza, es cómo la gente, los empleados y obreros de Obras Sanitarias aman a su empresa. Yo los he visto llorando, después de estar tres días trabajando, desagotando, los vi cómo evacuaron, los vi cómo sacaban el agua y después de dos o tres días el corolario era que se largaban a llorar cuando los motores empezaron a andar y los marplatenses tenían agua. Y los vi también como que se sentían con culpa porque había pasado esto en el sentido de que había gente que no tenía agua y rápidamente todo el sistema administrativo de Obras Sanitarias en pocas horas estaba cubriendo los puestos, los lugares donde se daba agua, se trabajaba coordinadamente con ABSA y AYSA. Pusieron puntos fijos de manera casi inmediata donde se daba agua. Ellos fueron los principales en dar a conocer justamente cuál era la situación; los mismos cuerpos técnicos la primera evaluación que le dijeron al señor Intendente y al señor presidente de Obras Sanitarias "esto se va a solucionar, pero de acuerdo a la situación, va a ser en 96 horas", o sea, había que trabajar largas y laboriosas 96 horas. Así fue y así se cumplieron los plazos. Y en situaciones donde uno sabe que se van manejando hasta plazos políticos -decimos mañana, decimos pasado- me parece que la sinceridad con que se tomó y el análisis profesional que hicieron los técnicos de Obras Sanitarias sobre el problema, cómo se iba a solucionar y en el plazo que se iba a solucionar, fue muy importante y haber dicho "este es un problema difícil, es un problema arduo, se va a tener que trabajar tres o cuatro días, va a estar solucionado pero no hay soluciones mágicas". Cuando uno ve dos o tres números que se manejaron realmente uno se da cuenta de la magnitud de lo que se ha trabajado en estos días. Se repartieron 94.000 litros de agua potable durante el operativo en 16 puntos. En toda la crisis llegaron a estar trabajando en el operativo 345 operarios (152 de OSSE y casi 200 de otras dependencias) en un mismo momento en la plaza. El mismo viernes a la mañana ya había cisternas que llevaban agua a 40 establecimientos de salud y geriátricos. Se permitió que el día lunes -que parecía que iba a ser un día que no hubiera clases, después de un fin de semana largo- que se dieran clases, salvo algunas excepciones, porque la gente de OSSE junto con la gente de ABSA y AYSA estaban con los tanques cisternas, habían llenado los tanques de las escuelas y felizmente la mayoría de los alumnos marplatenses pudieron tener clases. Me parece -y uno a veces en el Concejo Deliberante no lo hace- que el hecho de agradecer es muy importante. Otro de los temas que realmente me sorprendió es que, mientras se esperaban los motores que se estaban secando dos en Buenos Aires y dos acá, donde colaboraron empresas privadas, vimos también que en menos de un día se había reconstituido todo el panel eléctrico y la consola de control para que una vez que estuvieran puestos los motores eso estuviera funcionando y estuviera absolutamente chequeado. Ahí también colaboró la gente de EDEA, me pareció importante cómo se trabajó conjuntamente. Otra cosa que nos han demostrado la gente de Obras Sanitarias es cómo puede trabajar conjuntamente y sin ningún tipo de problemas ya sea con empresas de servicios de la ciudad o de otros lugares. Trabajaron con EDEA, con gente de organismos nacionales y provinciales, con gente de otras Municipalidades como de General Alvarado, Pinamar, del Partido de la Costa y de Maipú que vinieron con sus cisternas y pusieron sus empleados para estos menesteres. Trabajaron varias áreas de la Municipalidad. Entre ese viernes y sábado Inspección General realizó 400 inspecciones solamente para ver si funcionaban ante el Decreto ad referéndum que había sacado esa mañana el Intendente Municipal para que se suspendiera transitoriamente (mientras se solucionaba el problema) el trabajo en lavaderos de autos y en lavaderos de ropa y lavanderías industriales. También trabajó la gente de Transporte y Tránsito, trabajó la gente del EMVISUR, del EMDeR, de la Secretaría de Educación, de la Secretaría de Gobierno, de la Subsecretaría de la Mujer, de la Secretaría de la Producción, de Vialidad Municipal y de la Secretaría de Salud. Me parece que esta es otra respuesta que me parece importante destacar que los empleados municipales que, ante las crisis y en pocos minutos, estaban trabajando en forma conjunta ante un plan de crisis y es importante saber que la Municipalidad lo tiene y respondió. Me quedo con un dato solamente que da una pauta de cómo han trabajado los empleados municipales y específicamente los de Obras Sanitarias. A las 23:54 fue cuando se produce el problema en la planta de bombeo; a las 0:45 el Directorio ya se encontraba en el lugar analizando la situación con los cuadros técnicos y a la 1:30 ya estaban trabajando sacando el agua con las bombas. Cuando uno analiza estos números, cuando uno analiza la rapidez con que la gente estaba trabajando, si yo le preguntara dónde pasó, usted me diría que pasó en alguno de los países más desarrollados del mundo (Suiza, Suecia, Noruega o Gran Bretaña) y no, señores, estos empleados son argentinos, marplatenses y son los empleados de Obras Sanitarias. Nada más.

-Aplausos de la barra.

Sr. Presidente: Concejal Cordeu, tiene el uso de la palabra.

Sr. Cordeu: Muy breve, señor Presidente. Para resaltar que este Concejo siempre ha sido sensible a cualquier situación que se plantea dentro de la empresa municipal y lo es porque somos parte de ella, en tanto los concejales son los accionistas de la empresa, y como tal tenemos una participación activa en todo lo que suceda en Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado. El mismo día lunes, frente al hecho producido, se reunió la Comisión de Recursos Hídricos y sabíamos que todo este asunto tenía dos momentos: el antes y el después del accidente. Lo que es el después que ha relatado el concejal Rosso y al que se ha referido con grandes coincidencias el presidente de la Comisión de Recursos Hídricos, ya lo sabemos todos y hablamos de la premura con la que el Intendente Municipal, el comité de crisis y el personal de Obras Sanitarias estuvo trabajando para tratar de darle una solución a este problema que nosotros, en principio, habíamos dicho que era un problema de extrema gravedad. De extrema gravedad porque nunca había sucedido en Mar del Plata, nunca habíamos tenido un problema de esta envergadura que provocó una crisis en un sector muy amplio de la ciudad. Nos abocamos a pedir este pedido de informes viendo el antes, es decir, cuál era la tarea que había realizado Obras Sanitarias y su personal en estos cuatro años, darle oportunidad con este pedido de informes al Directorio y a la empresa para que clarificara un montón de cosas y diera salida a esta situación que produce el accidente en la creencia que un accidente tiene un antes, algo provoca el accidente, el accidente no sucede por sí mismo. Entonces queríamos que el Directorio hiciera las tratativas necesarias como para poder esclarecer esto. El pedido de informes está claro, es a la empresa para que la misma brinde toda una información sobre los distintos aspectos que hacen a la marcha en los últimos cuatro años en cuanto a inversión en la plaza, tareas de seguimiento, tareas de mantenimiento, y también -como decía el concejal Garciarena- necesitamos saber (sabemos que el Directorio está trabajando) el impacto presupuestario que va a tener esta situación en la empresa municipal a efectos que el Concejo pueda proceder inmediatamente para ayudar en el cambio de las partidas presupuestarias que se necesitan y que no se resienta el Presupuesto de OSSE, que quienes trabajamos en ello y lo aprobamos junto con el nuevo tarifario que se está aplicando, queremos que la empresa tenga el verdadero desarrollo presupuestario para tener una expansión como la que necesita Mar del Plata. En lo que hacía referencia -y vale recalcarlo- a las tareas de peritaje que se deben hacer sobre lo sucedido, creo que el espíritu de este pedido de informes ya lo ha tomado el Intendente y lo hemos visto en algunas publicaciones de anteayer, es ubicar en la dimensión técnica verdadera de la empresa como parte importante de todo el peritaje que se va a hacer e incluir a la UNMdP porque existe la capacidad técnica necesaria como para poder determinar las cosas. A nosotros, cuando vinimos el lunes, nos había llamado un poco la atención las palabras del presidente de OSSE a través de un medio cuando le preguntaron qué pasó, dijo que había una válvula que estaba abierta debiendo estar cerrada.

-Siendo las 11:22 asume la Presidencia el concejal Garciarena. El concejal Artime baja a su banca. Continúa el

Sr. Cordeu: Necesitamos explicaciones de esas cosas como para poder ubicarnos en la realidad y la realidad nos puede indicar también que en el futuro hay que tener permanentemente la vigilancia de esa planta —que es muy importante para Mar del Plata- tratar de reconstruir en el menor tiempo posible y sabemos que no es fácil toda la parte tecnológica y electrónica que hace que se pueda estar monitoreando desde otro lado y tener la certeza de lo que pasa en la planta. Para eso el Concejo va a tener que intervenir porque la empresa va a necesitar los refuerzos presupuestarios para llevar adelante estas cosas. Satisfechos por el después, con incógnitas por el antes, pero nosotros también apoyamos la sanción de este proyecto de Comunicación.

Sr. Presidente (Garciarena): Gracias, concejal Cordeu. Tiene la palabra el concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, usted cuando hizo uso de la palabra me parece que mencionó una cuestión que es acertada, a lo mejor hacer la especulación y la verdad que nosotros desde este bloque no queremos que quede ninguna duda y que no quede ninguna cuestión dando vueltas en el aire cuando usted hablaba de que muchas veces las pericias pueden ser una puerta de entrada para que después mediante la justificación de que hubo errores graves algunos empiecen a pensar en la

8/5/09

privatización de la empresa con lo cual nosotros queremos dejar absolutamente claro que no va haber ningún integrante de ninguna empresa privada participando de ninguna pericia.

-Aplausos de los presentes. Continúa el

Sr. Artime: No va a ver ningún integrante de ninguna empresa privada participando de una pericia porque además no es en absoluto necesario que lo hubiera. Porque si una de las cosas que quedaron claras no solamente que los trabajadores de Obras Sanitarias dieron un ejemplo, sino que acá se contó con la ayuda de dos empresas que son estatales como es AYSA y como es ABSA que han mostrado que tiene recursos técnicos y recursos humanos, que están a la altura de las mejores empresas del mundo. Por lo cual teniendo la Universidad Nacional de Mar del Plata, teniendo la Universidad Tecnológica y teniendo empresas provinciales y nacionales como son AYSA y ABSA no vemos ninguna justificación en que hubieran integrantes de empresas privadas en este tipo de pericias. Por otro lado yo quería proponer al Cuerpo y la verdad que me tomo el atrevimiento de hacerlo públicamente con el convencimiento que en realidad todos lo vamos a compartir. Que nosotros en este Cuerpo hemos distinguido ciudadanos ilustres, hemos distinguido visitantes ilustres, hemos hecho reconocimientos a servicios solidarios, hemos hecho reconocimientos a distintas personas de nuestra ciudad que se destacan en algo o hacen algo. La verdad que a mi me parecería o por lo menos es voluntad de este bloque y yo creo que lo vamos a compartir, que en momentos en que a veces hay dudas sobre si las empresas estatales son o no eficientes, hay dudas sobre si los empleados estatales tienen compromiso o no, me parece que a todos estos amigos que en realidad más que usar un uniforme lo que tienen puesto es una camiseta, el día lunes haya un reconocimiento de este Concejo Deliberante a los empleados de Obras Sanitarias, a la gente del EMVISUR y a todos los empleados municipales que trabajaron estos días.

-Aplausos de los presentes. Continua el

Sr. Artime: Porque realmente me parece que es un acto de justicia, se lo merecen y además que es bueno que la opinión pública además de otros tipos de mensajes que va recibiendo permanentemente, también reciba este tipo de mensajes. Nada más que eso.

Sr. Presidente: Gracias, concejal Artime. Tiene la palabra la concejal Coria.

Sra. Coria: Señor Presidente, por supuesto nuestro bloque también desea destacar en este momento donde se generó una crisis realmente importante. Todos sabemos lo que significa o quizás no sabemos o no tomamos conciencia a diario de lo que significa quedarse uno dos o tres días sin agua. Podríamos haber generado una crisis realmente descomunal pero creo que acá hubo dos elementos que son absolutamente rescatables y que se han mencionado pero que nuestro bloque también quiere volver a manifestar. Por un lado la responsabilidad con la que han actuado nuestros vecinos donde uno pudo corroborar en muchísimos casos y en líneas y en casos particulares cómo se cuidó del agua tomándolo como lo que verdaderamente es, un elemento que no es de nadie en privativo, pero que es de todos y que es absolutamente esencial. Y por otra parte y como muy pero muy importante el enorme compromiso que también ha sido manifestado pero que nosotros también queremos volver a rescatar. El enorme compromiso demostrado por personal de la empresa, que no supo de horarios, que no supo de asignación de funciones, que no supo de descanso, y de que lo único de lo que supo en estos días fue de intentar solucionar este problema que podría haber sido gravísimo, si no se hubiera tomado como se ha tomado, por parte del personal de la empresa. Ninguno de nosotros ni nadie podría haber accionado porque no tenemos los elementos, el conocimiento, la capacidad de hacerlo como lo han hecho ellos. Realmente me parece que esto es absolutamente digno de destacar, nosotros nunca hemos tenido dudas de que esta empresa municipal es eficiente. Nunca nuestro bloque ha tenido dudas de que es una empresa municipal y que debe seguir siendo una empresa municipal, más allá de los momentos que a veces se viven en el país donde suele haber ondas privatizadoras.

-Siendo la 11:30 horas reasume el concejal Artime y regresa a su banca el concejal Garciarena. Continúa la

Sra. Coria: Por eso además de manifestar nuestro acompañamiento al proyecto de Comunicación, que básicamente se trata de poner no solo en conocimiento de este Concejo, sino de toda la ciudadanía, de todos los vecinos, qué es exactamente lo que ocurrió y cómo podemos tomar las previsiones necesarias, —como bien decía el concejal Cordeu y el concejal Garciarena-las medidas presupuestarias, donde haya que reforzar seguramente allí estaremos acompañando. Queremos decir que vamos a acompañar este proyecto de Comunicación y realmente queremos hacer nuestra la felicitación que tienen y deben tener por parte de toda la ciudadanía los trabajadores de Obras Sanitarias. Nada más.

Sr. Presidente (Artime): Concejal Roca, tiene el uso de la palabra.

Sra. Roca: Señor Presidente, en el mismo sentido y acompañando evidentemente a todos los concejales preopinantes a todas las fuerzas políticas que representan este Concejo Deliberante, el Frente para la Victoria, no puede dejar de soslayar la intencionalidad respecto al resguardo de lo que es una empresa estatal. Evidentemente las políticas del Gobierno Nacional y Provincial de este país en este momento y desde hace prácticamente varios años a esta fecha, lo que están produciendo generalmente es políticas que tienen que ver con el resguardo de lo público y el Estado en funciones justamente en todo lo que tiene que ver con los servicios públicos. Me parece que la empresa OSSE, la empresa municipal ha dado muestras desde hace años y en las contingencias como las que hemos sufrido en estos días de que es una empresa que está a la altura de lo que significa un Estado presente y activo. Así que por supuesto vamos a acompañar la Comunicación en el pedido de informes, porque creemos que también es importante que este Cuerpo conozca absolutamente todas las instancias, los antes y

8/5/09

los después. Pero creo que es importantísimo también en las felicitaciones a todos estos compañeros que están hoy aquí y que evidentemente han sido el motor esencial del resguardo de la empresa OSSE y el resguardo de la situación que ha sufrido la ciudad de Mar del Plata a partir del primero de mayo de este año. Y feliz día de los trabajadores.

Sr. Presidente: Concejal Fernández, tiene el uso de la palabra.

Sr. Fernández: Señor Presidente, en un total acuerdo con mis antecesores, lo que han estado diciendo los concejales preopinantes y agregar simple y sencillamente desde este bloque ha sido una defensa permanente de los trabajadores y día a día son ellos mismos los que nos dan muestras de que no estamos equivocados en lo que siempre decimos. No solamente cuando ganan las calles y pelean por sus derechos sino cuando tienen que demostrar por qué son trabajadores, especialmente trabajadores del Estado. Por eso los trabajadores han estado aplaudiendo a los concejales sus diferentes opiniones y quisiera terminar esto señor Presidente que me acompañen los señores concejales y brindarles nosotros un aplauso a los trabajadores de Obras Sanitarias. Nada más, señor Presidente.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Concejal Rosso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Rosso: Señor Presidente, me había olvidado y me parece importante destacarlo. Hay varios medios de prensa que también prestaron colaboración absolutamente desinteresada, me parece que hay que nombrarlos. Las fuerzas de seguridad como fue la Policía de la Provincia de Buenos Aires, donde sus buzos hicieron una labor muy importante que fue en las primeras horas tratar de cerrar las válvulas que habían quedado bajo agua; los Bomberos Voluntarios de Maipú, que vinieron con un camión a nuestra ciudad; el Cuerpo de Bomberos de Miramar que también hizo lo propio trabajando en nuestra ciudad; la Base Aérea militar Mar del Plata, la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601, la División del Centro de Despacho, Radio y Emergencia Departamental Mar del Plata y el Área Naval Atlántica. Para todos ellos me parece que hay que mencionar el agradecimiento y además dejar otro tema que me parecía que era importante que el comité de crisis realmente se reunía cada cuatro horas y daba un parte para que la opinión pública fuera conociendo cuáles eran los avances. Me parece que eso fue importante la comunicación y la paciencia que tuvieron todos los marplatenses. Gracias

Sr. Presidente: En consideración, proyecto de Comunicación que consta de un articulo. Sírvanse a marcar sus votos: aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos para tratar. Se levanta la sesión agradeciendo a los trabajadores de Obras Sanitarias su presencia.

-Es la hora 11:35.

Diego Monti Secretario Marcelo Artime **Presidente**

A P É N D I C E

Disposición Sancionada

Comunicación:

C-3506: Solicitando informe a OSSE sobre la estación de bombeo ubicada en Plaza Mitre (Sumario 3)

8/5/09

INSERCIÓN

COMUNICACIÓN

- Sumario 3 -

FECHA DE SANCIÓN: 8 de mayo de 2009

N° DE REGISTRO : C-3506

EXPEDIENTE N° : 1395 LETRA C AÑO 2009

COMUNICACION

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita a Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado informe, en los términos de la Ordenanza nº 9364, sobre la estación de bombeo de la planta de O.S.S.E. ubicada en la Plaza Mitre, los siguientes puntos:

- Factores que determinaron el desperfecto ocurrido el 1 de mayo de 2009 que dejó sin agua a un gran sector de la ciudad.
- 2) Si existían informes anteriores al hecho que hicieran prever el siniestro.
- 3) Tareas e inversiones en mantenimiento y puesta en valor realizadas durante los últimos cuatro (4) años.
- 4) Si verificaron roturas de materiales y si ello se debió a la falta de mantenimiento, fatiga de material o inconvenientes operativos tales como el denominado "golpe de ariete".
- 5) Si la estación contaba con una guardia al momento en que se produjo el hecho.
- 6) Información generada por el sistema de operación a distancia (telemetría) respecto del estado de operación de la estación.
- 7) Informe de la empresa EDEA S.A. respecto de la hora y tipo de incidente que pudieran asociarse al evento.
- 8) Áreas afectadas por el corte de suministro y su evolución a lo largo de la emergencia, incorporando la información por el Área Reclamos y el Sistema GIS.
- 9) Gastos que conllevó afrontar la emergencia indicando tipo y objeto, montos y partidas presupuestarias afectadas.
- 10) Listado completo de los usuarios a los que se brindó apoyo mediante el uso de camiones cisternas indicando: tipo de camión, cantidad de agua y frecuencia con que se abasteció.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc..-